



ACADEMIA INTERNACIONAL DE DERECHO DE SUCESIONES

Montevideo 450 – Ciudad A. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de junio de 2020.

De mi consideración: Atento el consentimiento prestado por los distinguidos Académicos para las incorporaciones de los Profesores Andrés Mariño López y Osvaldo Pitrau, de conformidad a sus notables e importantes antecedentes, se aprueban las mismas como Académicos Pleno y Académico Asociado, respectivamente, de esta Academia Internacional de Derecho de Sucesiones. Atentamente.

Fdo: Prof. Marcos M. Córdoba, Presidente. Prof. Esteban M. Gutiérrez
Dalla Fontana, Secretario.